NUESTRO Ambiente

Núm. 30 / Noviembre 30 de 2018.

La Administración más ambientalista de toda la historia

Directorio

Ing. Rafael Pacchiano Alamán
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

VOCEROS DEL SECTOR AMBIENTAL

Semarnat
Lic. Víctor Manuel Espíndola Villegas
Coordinador General de Comunicación Social

ASEA
Mtro. Mauricio Suárez Prado
Director General de Comunicación Social

Conabio
Dr. Carlos Enrique Galindo Leal
Director General de Comunicación de la Ciencia

Conagua
Lic. José Luis Alcudia Goya
Coordinador General de Comunicación y Cultura del Agua

Conafor
Lic. Héctor López Santiago
Titular de la Unidad de Comunicación Social

Conanp
Tania Carolina Lara Pérez
Encargada de despacho
de Comunicación y Cultura para la Conservación

IMTA
Mtro. Jorge Arturo Hidalgo Toledo
Coordinador de Comunicación, Participación e Información

INECC
Lic. Rodrigo Fernandez Borja
Director de Comunicación Social

Profepa
Lic. Isaac Lira Hernández
Director de Atención Ciudadana y Comunicación Social

DISEÑO EDITORIAL
Coordinación General de Comunicación Social

CONTENIDO Y MATERIAL GRÁFICO
Sector Ambiental

Índice

4 **Editorial**
El Gobierno más ambientalista de la historia

7 **Columna invitada**
Comunicación ambiental para la conservación

8 13 logros de la SEMARNAT en materia de acceso a la información y transparencia

10 Mortandad de manatíes en Tabasco, por múltiples factores

13 **Vigilante verde**
Gracias

14 **Conociendo**
Reserva de la Biósfera Janos

16 **Reportaje**
Administración federal, 2012-2018, la más ambientalista de la historia

22 Árboles de Navidad naturalmente mexicanos

24 **Háblanos de ti**
Eduardo Negrete (Recuperación de cuencas)

26 **Buenas nuevas**

28 **Biocultura**
8 actividades culturales para promover el cuidado del medio ambiente

32 **Lo + visto**

33 **Efemérides**

El Gobierno más ambientalista de la historia

Por: **Rafael Pacchiano Alamán**

EDITORIAL

Trabajar en favor del medio ambiente durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto ha sido el privilegio más grande en mi vida. Sobre todo, por los grandes logros y los buenos resultados alcanzados en seis años de esfuerzo y mucho compromiso de parte de cientos de servidores públicos.

Al cierre de esta administración, el sector ambiental puede afirmar con sustento que cumplimos con la meta de "Mover a México", de transformarlo y no solamente de administrarlo.

El patrimonio natural de nuestro país hoy cuenta con más y mejores herramientas para su protección, gracias a la triplicación de Áreas Naturales Protegidas, la creación de la Gendarmería Ambiental, la alianza estratégica con las fuerzas armadas o el aumento cuatro veces del número de combatientes.

México es hoy un referente internacional en materia ambiental por decisiones como la firma del Acuerdo de París, el liderazgo en la lucha contra el cambio climático, el cumplimiento anticipado de la Meta 11 de Aichi sobre zonas marinas, promover un Panel de Alto Nivel del Agua ante Naciones Unidas o encabezar la Declaración sobre el precio del carbono en las Américas.

Además, somos ejemplo mundial de conservación de la biodiversidad. En principio, por incluir a sectores productivos, como el turístico o pesquero, en su cuidado, pero también por los esfuerzos inéditos en el rescate a la vaquita marina o la recuperación de otras especies en peligro de extinción: el águila real, el jaguar, la ballena gris, entre otros.

En seis años, el Gobierno del presidente Peña Nieto ha demostrado que sí se puede, cuando existe el compromiso.

La nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable concluyó con un conflicto histórico entre los sectores agropecuario y ambiental, se alcanzó la meta de un millón de hectáreas reforestadas con una supervivencia del doble que la administración pasada y se logró reducir las emisiones de contaminantes en la Zona Metropolitana del Valle de México a los niveles más bajos de las últimas cuatro temporadas de ozono.

Estos resultados, que no son pocos ni sencillos, hacen a esta administración la más ambientalista de la historia de México. No se podrían haber hecho, sin el compromiso del presidente de la República y el esfuerzo de cientos de mexicanos. A todos muchas gracias.

Aún hay grandes retos que enfrentar. Desafortunadamente, en materia ambiental los logros aún están lejos de acabar con los problemas. Fenómenos como el cambio climático o el aumento poblacional nos exigen resultados más ambiciosos y acciones más contundentes e inmediatas.

Sin embargo, el legado de esta administración, estoy seguro, trascenderá por generaciones. Nuestros esfuerzos son una gran semilla del planeta sano que queremos para nuestros hijos.

Querida LACANDONA...

"La naturaleza es mi vida
y la Selva Lacandona
es mi hogar."

¡NO DEJES DE VERLO!

@SEMARNAT_mx /Semarnatmx /semarnatmexico

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MÉXICO

Producción Ejecutiva: **Víctor Espíndola** Dirección y producción: **Aldonza Méndez**
Coordinadora de Información: **Diana Aspiros** Guión: **Patricia Huelgas**
Edición y Postproducción: **Iván Leal** Difusión: **Marisol Velarde**

Comunicación ambiental para la conservación

Víctor Espíndola
Coordinador General de Comunicación Social de la Semarnat

La Coordinación General de Comunicación Social de la SEMARNAT es la unidad responsable, de establecer y coordinar la aplicación de las políticas y programas encaminados a informar y difundir las actividades de la Secretaría y sus organismos, sobre el cuidado del medio ambiente y la conservación, recuperación, aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

También tiene la atribución de analizar la información generada en los medios de comunicación masiva orientada a la toma de decisiones. Todo lo anterior con base en el nuevo modelo de comunicación digital; es decir, comunicación centrada en las personas y sus necesidades como usuario; construida para la inclusión; simple, con mensajes claros; útil, con contenidos que resulten provechosos para las personas; abierta y transparente.

En materia de comunicación social, en esta administración nos trazamos tres objetivos. Primero, informar del quehacer cotidiano del sector ambiental, buscando el mayor alcance e impacto, a través de todos los canales posibles con tono institucional y racional. Segundo, inspirar a públicos objetivos y audiencias clave para comprometerlos con las causas ambientales mediante historias personales o grupales, en tono emocional.

Tercero: nos propusimos implicar a ciertos actores, aliados de la sociedad civil y de organizaciones que realizan acciones ambientales para que se sumen a los esfuerzos del sector, esto mediante un tono racional y emocional.

Tres objetivos que alcanzamos con entrega, compromiso y disciplina. Los logros están a la vista. Entre los esfuerzos a destacar se encuentran las campañas de comunicación social, particularmente las de cierre de administración. Nuestra campaña #SinPopote recibió reconocimiento de la sociedad pero también del Congreso de la Unión. La campaña #MaresLimpios tuvo el respaldo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y permitió construir una base social de apoyo a las propuestas normativas para prohibir y disminuir los plásticos de un solo uso a nivel estatal y municipal.

Asimismo, el sector ambiental se destacó por documentar la riqueza natural de nuestro país, además de hacer un llamado de acción para su cuidado. En este rubro destaca "Querida Lacandona", una producción enteramente de la SEMARNAT. Pero también los documentales "México indomable" de NatGeo y "México salvaje" de la BBC. Todos difundidos ampliamente en salas, televisión y plataformas digitales. O "Mar de fantasmas" que se estrenará próximamente para denunciar el peligro de extinción que sufre la vaquita marina.

Exposiciones, esculturas, fotografías, activaciones, timbres postales, billetes de lotería, videos, publicaciones digitales, revistas, libros, además de la permanente cobertura mediática de nuestras actividades, son muestras del trabajo en materia de comunicación ambiental. Hoy se cuenta, por citar otro ejemplo, con el mayor acervo fotográfico y videográfico sobre nuestro patrimonio natural. En suma, un legado que al igual que las acciones ambientales destaca un firme compromiso con el futuro de nuestros niños y jóvenes. Ha sido un honor y un privilegio haber colaborado de esta manera. De México para el mundo y por la humanidad.

13 logros de la Semarnat en materia de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales

A partir de la entrada en vigor de la nueva legislación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de 2016 a 2018, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha instrumentado las siguientes acciones y logros para su implementación como sujeto obligado:

1. El 28 de abril de 2017 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se designa al responsable de la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia de la Semarnat, mediante el cual se sustituyó a la anterior Unidad de Enlace y al Comité de Información.

2. El 27 de junio de 2017 se instaló el Comité de Transparencia de la Semarnat, mismo que sesiona trimestralmente de manera presencial en reuniones ordinarias y cuando se requiere en sesiones extraordinarias, además de realizar diariamente sesiones virtuales.

3. El 3 de octubre de 2018 se firmó el Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Semarnat, que ratifica las atribuciones de este órgano colegiado para definir, instruir, coordinar y supervisar las acciones y procedimientos que aseguren la eficacia en la atención y gestión de las solicitudes de información, las obligaciones de transparencia, la clasificación de información y la protección de datos personales al interior de la Semarnat.

4. Se diseñaron formatos de oficio para que las unidades administrativas envíen al Comité de Transparencia sus solicitudes para clasificar, ampliar plazo, solicitar incompetencia no notoria o inexistencia de información y cumplir con la nueva normatividad en la materia.

5. El 3 de octubre de 2018 se firmaron las Políticas y procedimientos internos para la atención de solicitudes de acceso a la información, obligaciones de transparencia y medios de impugnación de la Semarnat, con el fin de homologar procedimientos, establecer funciones, plazos de atención y garantizar estos derechos de acceso al interior de este sujeto obligado.

6 En 2017 la Unidad de Transparencia de la Semarnat capacitó a 386 servidores públicos y en 2018 incrementó la cifra a 1,808, con lo cual se ha fortalecido la capacitación y profesionalización en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales, clasificación de información y medios de impugnación.

7 Se atendieron en su totalidad 5,444 solicitudes en 2017 (123 recursos de revisión, 2.3% vs el total de solicitudes) y en lo que va de 2018 se han atendido 4,900 (72 recursos, 1.5% del total) de la Semarnat y los nuevos sujetos obligados bajo su coordinación: Fondo para el Cambio Climático; Fondo para la Biodiversidad; Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza; Fideicomiso para Apoyar los Programas, Proyectos y Acciones Ambientales de la Megalópolis; así como el Mandato para Remediación Ambiental.

8 Ocupamos el 4° lugar de entre los 10 sujetos obligados de la administración pública federal con más solicitudes de información, lo que obliga al cumplimiento de la Guía de Gobierno Abierto 2017 y 2018 del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

9 La Semarnat obtuvo un puntaje de 97.74 del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC) emitido por el INAI.

10 Se aprobó el Catálogo de datos personales: criterios y resoluciones para su tratamiento el 14 de noviembre de 2018, con el fin de apoyar el trabajo de los servidores públicos de la Semarnat en la clasificación de información confidencial y tratamiento de los datos personales derivados de solicitudes de acceso, obligaciones de transparencia y medios de impugnación.

11 Se ha promovido la desclasificación de expedientes reservados, privilegiando el principio de máxima publicidad.

12 La Semarnat ha reportado las fracciones correspondientes de la LGTAIP y la LFTAIP que le corresponden en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), con la participación, compromiso y responsabilidad de servidores públicos de Semarnat a nivel nacional para realizar la carga de la información en el sistema y así cumplir con las obligaciones de transparencia.

13 Las Acciones de Fortalecimiento en materia de Transparencia y Acceso a la Información, son consideradas como buena práctica en el año 2018, dentro del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, como un impulso en procesos de innovación.

Un ambiente contaminado, sequía, altas temperaturas y exceso de nutrientes que favorecieron el florecimiento de algas nocivas, entre otros.

MORTANDAD DE MANATÍES EN TABASCO, POR MÚLTIPLES FACTORES AMBIENTALES Y ANTROPOGÉNICOS

El Comité Interinstitucional para la Atención de la Contingencia relacionada con la muerte de manatíes concluyó que la causa probable de la mortandad se debió a múltiples factores que los llevó a una situación de estrés y les causó la muerte.

Entre el 18 de mayo y 26 de octubre del 2018, se registraron 48 cadáveres de manatíes, en Tabasco, de los cuales se encontraron: 25 en Macuspana, 11 en Centla, seis en Jonuta, tres en Centro, uno en Paraíso y uno en Balancán.

En reunión, los integrantes de cada grupo dieron a conocer los resultados de sus trabajos en materia de monitoreo de organismos vivos, necropsias y análisis de laboratorio, así como de calidad de agua y verificación de instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) e industria en la zona.

Los múltiples factores se debieron a un proceso en el que concurrieron la presencia de patógenos diversos en los manatíes, la toxicidad de metales pesados en el ambiente, plaguicidas y las condiciones ambientales presentes en el periodo, como sequía, altas temperaturas, retraso de la época de lluvias y condiciones en agua de alcalinidad y exceso de nutrientes.

Lo anterior favoreció un florecimiento de algas nocivas generadoras de cianotoxinas, que provocó una situación de estrés y como consecuencia la muerte de los sirénidos y otras especies como pez diablo y carpas herbívoras.

El Comité, coordinado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), realizó 35 estudios a muestras de organismos, agua, sedimentos y plantas, en laboratorios del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Instituto Tecnológico de Boca del Río (ITBC), la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental de Tabasco (Sernapam) y otros laboratorios privados, a fin de determinar la causa probable de la mortandad de manatíes.

Los estudios y monitoreo del área determinaron un ambiente contaminado y condiciones climáticas adversas, además de la presencia de cuatro especies de cianofíceas (algas verde-azuladas), generadoras de cianotoxinas de alta peligrosidad.

Los especialistas e investigadores identificaron factores que explican el desarrollo de numerosos florecimientos de cianofíceas a lo largo del sistema de Bitzales; encontraron como principal vía de intoxicación por diferentes especies de peces y manatíes, la alimentación como el elemento crítico.

Los registros del comité resaltan que el 68 por ciento (33) de los hallazgos de muerte de manatíes fueron en la zona conocida como Bitzales, en los municipios de Centla, Macuspana y Jonuta, específicamente en el Río Bitzales y los arroyos Maluco y Naranjos.

La mayor incidencia ocurrió entre los meses de julio y agosto con el registro de 17 y 11 cadáveres, respectivamente. En mayo hubo cuatro, en junio 7, durante septiembre 6 y en octubre 3.

Más del 70 por ciento de los cadáveres encontrados correspondían a edad juvenil o pre adulto, con longitudes menores a los 2.60 metros.

La atención de la contingencia se llevó al más alto nivel. Dos de las 12 reuniones del Comité (14 y 22 de agosto de 2018) fueron presididas por el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el gobernador de Tabasco, el procurador federal de Protección al Ambiente y el comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas.

El comité realizó distintas recomendaciones como seguimiento y preparación a la atención de la contingencia, pues los factores permanecen en el ambiente y se mantiene el riesgo de presentarse una mortandad similar en las próximas temporadas.

Las hipótesis planteadas por el Comité fueron: ataque entre congéneres por época de apareamiento; Intoxicación por presencia de agroquímicos, hidrocarburos, microalgas y cianobacterias; falta de alimento y desnutrición; ejemplares contagiados con agentes patógenos, y colisiones con embarcaciones menores.

Dos manatíes que se capturaron en julio estuvieron bajo cuidados en la Estación Tres Brazos de la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla y posteriormente fueron liberados (31 de octubre del 2018), con base al reporte técnico de los especialistas de la UJAT que atendían a los manatíes rescatados.

Además, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) realizó la verificación de 44 instalaciones de Pemex, en compañía de representantes de las comunidades e instituciones federales y estatales y con la Fe de hechos de Notarios. No encontró evidencias de ser fuentes de contaminación por fugas o derrames.

El Informe final y todos los estudios realizados para determinar la mortandad de manatíes en Tabasco, se encuentran disponibles al público en general en el micrositio especial de Semarnat para la atención a mortandad de manatíes: https://www.gob.mx-/manaties

Tabla: Recomendaciones del Comité

01

El monitoreo sobre detección de algas nocivas y toxinas

02

Aplicar control de especies invasoras como el pez diablo y cormoranes

03

La reforestación de los márgenes de los ríos Bitzales y Maluco

04

Mantener el monitoreo de ejemplares y población de Manatí

05

Desarrollo de proyectos para el control físico de exceso de nutrientes en las zonas acuáticas

06

Control y eliminación de lirio infectado por toxinas

07

Sistema de manejo de RSU, Aguas Residuales

08

Estudio del comportamiento hidrodinámico de la zona

09

Participación comunitaria en los procesos de monitoreo y limpieza

VIGILANTE VERDE

SEMARNAT

CONTINUARÁ...

Reserva de la Biosfera Janos

Cuenta con la presencia de la mayor colonia de perros llaneros de Norteamérica, lo que a su vez permite la presencia de especies en riesgo

El municipio de Janos, en Chihuahua, mantiene una gran riqueza biológica, producto de varios factores que incluyen su localización geográfica en el extremo norte de la Sierra Madre Occidental y el extremo oeste del Desierto Chihuahuense; el rango altitudinal que va de los mil 200 a los dos mil 700 metros sobre el nivel del mar y el impacto relativamente reducido, que ha tenido la región a lo largo de la historia de México.

Con respecto a las Áreas de Importancia para la Conservación de Aves (AICAS), se localizan también dentro de la Reserva de la Biosfera Janos el AICA Janos Nuevo Casas Grande su y AICA Mesa de Guacamayas, con respecto a las Regiones Hidrológicas del área la RHP Samalayuca y con respecto a las Regiones Terrestres Prioritarias, se localiza dentro del Anp la RTP Sierra de San Luis y la RTP Bavispe-El Tigre.

Esta reserva de la biósfera cuenta con dos antecedentes de protección. El primero, consiste en un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 1937, que declara Zona de Refugio Natural para la Fauna Silvestre los terrenos comprendidos en los municipios de Janos y Ascensión, Chihuahua, estableciendo una veda absoluta a la cacería en el área.

El segundo antecedente se trata del decreto por el que se declara de interés público la conservación de los mantos acuíferos en una superficie comprendida en los límites geopolíticos de los municipios de Ascensión y Janos, Chihuahua y se establece veda por tiempo indefinido para la extracción, alumbramiento y aprovechamiento del subsuelo en la región mencionada.

Dentro de las características más notables del área se cuenta con la presencia de la mayor colonia de perros llaneros de Norteamérica, lo que a su vez permite la presencia de especies en riesgo como el águila real, tecolote llanero y la zorra del desierto, que dependen de los perros llaneros para obtener alimento y/o refugio.

En Janos también se encuentra el límite de distribución norte, sur, este u oeste de muchas especies, incluyendo 13 especies de aves, como la cotorra serrana occidental (*Rhynchopsitta pachyrhyncha*), cuya población reproductiva más norteña se encuentra dentro de la Reserva de la Biosfera Janos y ocho especies de mamíferos, incluyendo el bisonte (***Bison bison***), berrendo (*Antilocapra americana*) y perrito de la pradera (*Cynomys ludovicianus*), que está en el extremo sur de su distribución.

La Reserva de la Biosfera Janos constituye también un sitio importante de invernación de aves de pastizal debido a que en estos sitios encuentran su fuente de alimentación para esta temporada.

Los pastizales fueron el bioma con mayor distribución original en el mundo, sin embargo, ahora es uno de los más amenazados y menos protegidos. La ubicación geográfica de los pastizales de esta Área Natural Protegida representa un importante corredor natural dentro del sistema de las áreas protegidas de Canadá y Estados Unidos. Por su diversidad biológica, el área de Janos ha sido considerada una prioridad para la conservación de la naturaleza en Norteamérica.

Administración Federal 2012-2018, LA MÁS AMBIENTALISTA DE LA HISTORIA

Documentos y cifras, investigaciones científicas y académicas, certificaciones de diversos organismos nacionales e internacionales; reconocimientos de distintas organizaciones y alianzas con comunidades y personas, dan cuenta de que la Administración 2012-2018 ha sido la más ambientalista de la historia.

Este sexenio cierra con el sello del cumplimiento, tras haber alcanzado, e incluso superado, ambiciosas metas mediante acciones y empeños creativos encauzados a cumplir el mandato que inspira a la Semarnat y a los organismos del sector ambiental --Conafor, Conanp, INECC, Conabio, IMTA, Profepa, Conagua y ASEA, además de la CAME-- en cada una de las encomiendas y ante los nuevos retos que plantea el día a día hacia el desarrollo sostenible.

Profepa, audaces y exitosas incursiones

Así, la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa), escrutadora de las acciones que atentan contra la naturaleza, incursionó por vez primera en terrenos intocados como la inspección de las 1,134 instalaciones mineras registradas en el país. Al detectar incumplimientos a la normatividad ambiental, impuso seis veces más multas que en el sexenio pasado, por un total de 118.35 millones de pesos, así como el doble de clausuras.

Acometió en 2015 la identificación, nunca antes hecha, de sitios prioritarios para la remediación, y detectó 30 en 12 entidades de la República. En la mayor parte de ellos inició acciones, y dos quedaron totalmente saneados: el Complejo Metalúrgico IMMSA, en San Luis Potosí, y la Compañía Minera Natividad y Anexas, en Oaxaca.

De nuevo cuño son también las inspecciones de aguas residuales (1,468), centros de verificación vehicular (948) y redes de monitoreo de la calidad del aire (16) y vigilancia ambiental realizadas para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones para el saneamiento de las cuencas hídricas y atmosféricas del país.

Puertos, aeropuertos y zonas fronterizas fueron escenarios de más de 500 mil acciones de revisión de mercancías forestales y de residuos peligrosos, cifra que revela un 22% y un 80% más, respectivamente, que en la administración anterior.

A través del Programa de Combate a la Tala Clandestina la deforestación pasó de 190.4 mil hectáreas por año en el lapso 1990-2000, a 91.6 mil has entre 2010 y 2015, equivalente a 51% menos (*Informe FRA 2015*, FAO), lo que significó un aumento de 92% de m^3 de madera asegurada respecto del periodo 2006-2012, y frenó la deforestación de regiones prioritarias como la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca, donde se redujo ese delito en 94%.

La Administración que culmina en 2018 dio auge a la denuncia popular, y de las quejas ciudadanas por actos u omisiones se concluyeron 45 mil, incluidas 12 mil rezagadas del sexenio anterior: 36% en materia forestal, 16% casos de fauna silvestre y 15% de impacto ambiental.

Conanp superó en 6 años un siglo de historia

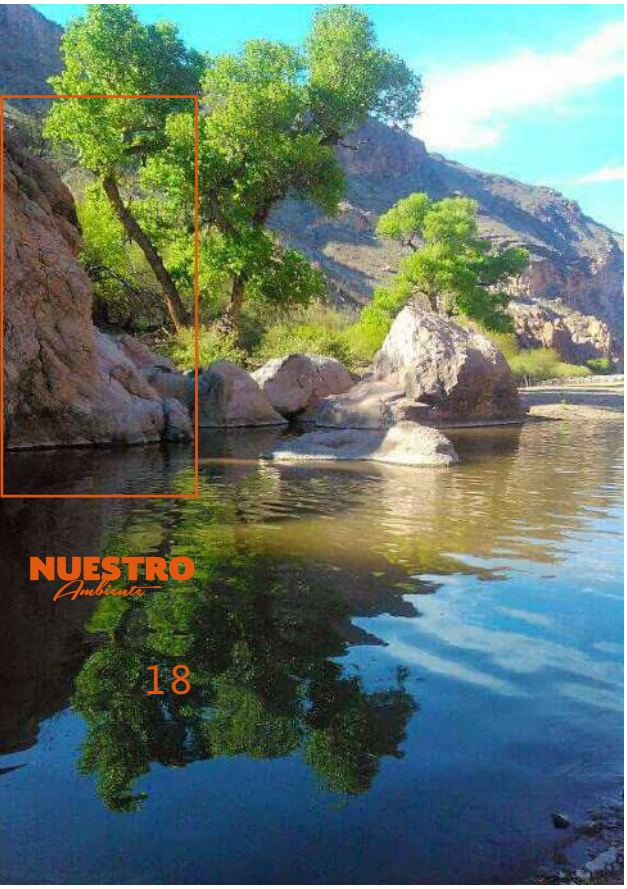

La protección y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad logradas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) es por sí misma suficiente para nombrar al sexenio 2012-2018 la "Administración más ambientalista de la historia", pues se decretaron en ese lapso 6 áreas naturales protegidas (ANP), incluido el Parque Nacional Revillagigedo, y se dio a Bavispe la categoría de Área de Protección de Flora y Fauna.

Se trata de 65.8 millones de has, superficie equivalente al 72% del total decretado en 100 años de historia de conservación de las ANP en México, lo que catapultó al país como primero en el mundo en no solo cumplir la meta 11 de Aichi, de 10% de superficie de mar protegida, sino en duplicarla, por la inclusión de 22.2% de áreas marinas.

Adicionalmente se establecieron 94 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), una superficie total de 163 mil hectáreas que representó un aumento de 37% respecto de lo acumulado en las administraciones anteriores.

Sustancial solidez se dio a la Conanp al resarcir a su personal de una antigua deuda: 747 servidores públicos que habían laborado con plazas eventuales fueron integrados como personal de estructura.

Pero aún más. La Conanp se fortaleció al publicar 46 programas de manejo que cubren 50.2 millones de hectáreas, es decir, un aumento de 390% sobre la superficie acumulada en las administraciones anteriores.

Por primera vez en el país, se creó un cuerpo policiaco que refuerza la vigilancia en las ANP: la División Ambiental de la Gendarmería con más de 1,300 efectivos debidamente capacitados.

CONAFOR multiplicó resultados de 2012

El incremento en la producción maderable de México llegó en 2017 a 9 millones de m^3, es decir, 52% más sobre la producción de 2012, que fue de 5.9 millones de m^3.

Por otra parte, la certificación del manejo forestal creció en 2.75 millones de has bajo aprovechamiento forestal, 233% más respecto de la certificación de predios existente en 2012, que era de 826 mil hectáreas, y 1.2 millones de has más se encuentran en proceso de certificación.

A la fecha, un millón de has han sido reforestadas, con un promedio nacional de sobrevivencia de la planta de 64%, porcentaje mayor en 88% respecto de la sobrevivencia registrada en 2012, cuando fue de 34%.

Actualmente, el promedio anual de superficie arbolada afectada por el fuego forestal es de 18,897 has, equivalente a una reducción del 42% sobre el promedio 2006-2012. Esto fue posible al cuadruplicarse en este sexenio la cifra de combatientes de incendios forestales que de 7,600 habidos en 2012, hoy suman 30,178. Además se estableció y están en operación seis Centros Regionales de Manejo del Fuego.

En muchas áreas rebasó sustancialmente a su antecesora; en otras, remontó lo hecho en conjunto por cuantas le precedieron

Conagua rebasó la anterior cobertura de tratamiento

Con la aplicación del círculo virtuoso del agua se rebasó la meta de cobertura de tratamiento de toda la administración, al alcanzar 63.8%, volumen que supera en 16.3% que a su término ofrecía el gobierno anterior, ya que al incrementarse el volumen de agua tratada en 37.5 m3/s para un total de 137.25 m3/s, se obtuvo 37.6% más volumen que el que trataba al final del gobierno anterior.

Esto permitió el reúso del agua residual tratada, de 38.4 m3/s, para alcanzar un total de 118.6m3/s, es decir, creció el reúso de aguas en 327.6% en comparación con el sexenio precedente.

Asimismo, en 5.7 años se superó con 4,021,249 habitantes la meta sexenal establecida de dotar con obras de protección a centros de población, de 6,620,000 habitantes beneficiados ante fenómenos hidrometeorológicos, para un total de 10.64 millones de habitantes. La cifra del sexenio anterior fue de 7.4 millones de habitantes, lo que representa 43.8% más que en toda la administración pasada.

El agua para la producción agropecuaria se manejó con mayor eficacia mediante la rehabilitación y modernización de más de un millón de has de riego, lo que ahorra 3,900 millones de m3 de agua por año, volumen que supera en 23% lo hecho por la Administración 2006-2012.

La rehabilitación de 6, 582 equipos electromecánicos de riego rebasó en 63.6% al sexenio pasado, lo que representa ahorros de energía eléctrica para 49,744 productores que cultivan 191,651 has.

Nuevos acueductos se extienden a lo largo de 418 km en el país, es decir, 175% más que el gobierno anterior, lo que permite abastecer de forma continua a 1.85 millones de habitantes.

El 5 de junio de 2018, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Presidente de la República firmó 10 decretos de reservas de agua para uso ambiental y público urbano, con lo cual, de 295 cuencas que hay en el país se supera la meta fijada de 189 cuencas, así como lo realizado por todas las administraciones anteriores, que fue de tres reservas de agua.

Dentro del Programa Playas Limpias, mediante esfuerzos realizados por primera vez México cuenta con 55 certificaciones internacionales Blue Flag y se coloca en primer lugar de excelencia mundial en gestión y manejo ambiental, lo que incluye niveles óptimos de calidad del agua de mar, además de atraer beneficios turísticos. Mientras, a nivel nacional, 36 de las playas mexicanas ostentan el Certificado de Playas Limpias, 71.4% más que en 2012, cuando sumaban 21.

ASEA, proyección con fuerza en seguridad ambiental energética

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), nuevo órgano administrativo desconcentrado de Semarnat, surgió en marzo de 2015 dentro de la Reforma Energética impulsada por la Administración del presidente Enrique Peña Nieto, con el fin de regular y supervisar la seguridad industrial, la seguridad operativa y la protección al ambiente en el sector hidrocarburos.

En solo 44 meses, la ASEA logró despuntar por su modelo regulatorio único que integra medio ambiente y seguridad de las personas. En ese lapso ha publicado más de 40 regulaciones para asegurar el desarrollo seguro y con respeto al medio ambiente de la Reforma Energética, da certeza en responsabilidad civil y ambiental a través de seguros y ha hecho gestión oportuna de 25,000 trámites, entre muchas otras acciones que ya ofrecen logros para el desarrollo del sector energético.

Gracias a la participación de todos los sectores de la sociedad, **esta administración logró ser la más ambientalista en la historia de nuestro país** y seguimos avanzando para alcanzar el México sustentable que todos queremos.

ARBOLES DE NAVIDAD NATURALMENTE MEXICANOS

El árbol de Navidad que se produce en nuestro país nos brinda servicios ambientales desde su crecimiento hasta su transformación final.

Con frecuencia se piensa que para obtener un árbol de Navidad natural se deforestan los bosques, sin embargo esto es un mito.

Los árboles de Navidad naturales provienen en su mayoría de zonas donde se practicaban actividades agropecuarias, pero las características del terreno ocasionaban que estas fueran poco productivas.

Generalmente se trata de terrenos con pendientes pronunciadas que provocan la erosión del suelo; superficies que padecen por heladas invernales o que por ser muy sombreadas no permiten el correcto crecimiento a las plantaciones agrícolas o a los pastizales inducidos.

Las plantaciones de árboles de Navidad devuelven la vocación forestal a estas áreas que ahora tienen árboles todo el año pues, después de la cosecha, se reforesta para contar con más ejemplares que tardan entre tres y ocho años en alcanzar tamaño comercial.

Durante todo ese tiempo, estos árboles nos brindan servicios ambientales.

Al iniciar una plantación se eligen especies nativas adaptadas a los climas y orografía de la zona, por lo que las plantaciones funcionan como una extensión del hábitat natural de muchas especies animales y vegetales.

Proporcionan sitio de percha, anidación y alimentación para aves, mamíferos, reptiles y anfibios, además de crear microclimas adecuados para el crecimiento y reproducción de hierbas y arbustos.

Las plantaciones comerciales de árboles navideños también conservan y enriquecen los suelos al retenerlos mediante sus raíces, adicionan materia orgánica con el cambio de sus hojas y disminuyen la velocidad del viento y la fuerza de la lluvia.

Al absorber dióxido de carbono, frenan el avance del cambio climático. Al evaporarse, el agua de sus hojas refresca el clima localmente y ayudan a la infiltración de agua al subsuelo.

Algunos viveros han implementando la venta de arbolitos en maceta, por lo que el comprador tiene la opción de regresarlo para que este sea parte de una reforestación.

Al final de su temporada útil, los árboles que fueron cortados también aportan servicios ambientales, pues son triturados y utilizados como composta para producir suelo fértil y generar nutrientes para las nuevas plantaciones.

NATURAL VS. ARTIFICIAL

Los árboles naturales tienen una mejor apariencia además de producir un aroma agradable que acentúa las fiestas de la temporada y nos conecta a la naturaleza.

Un árbol artificial parece ser más práctico por ser liviano y por su capacidad de ser guardado en espacios pequeños; sin embargo, en lugar de contribuir a mitigar el cambio climático, lo aceleran, ya que son producidos con plásticos a base de petróleo en industrias que emiten grandes cantidades de gases de efecto invernadero.

Pocos árboles artificiales son fabricados en México, la gran mayoría son importados y su transportación suele ser dañina para el medio ambiente, además de que al ser provenientes del extranjero, no apoyan la economía local.

¿NACIONAL O EXTRANJERO?

Una buena parte de los arboles naturales son importados pero traen consigo un enorme riesgo de contagio de enfermedades o de diseminación de plagas que pudieran causar un gran problema de sanidad forestal a nivel local, regional o hasta nacional.

Las plantaciones de árboles de Navidad son un negocio en auge dentro del país, si vas a comprar uno, cerciórate de que provenga de productores nacionales.

Al adquirirlos das un toque de naturaleza a esta temporada decembrina, colaboras con el bienestar y el desarrollo económico de las comunidades de zonas forestales nacionales y reduces tus afectaciones al medio ambiente.

HÁBLANOS de ti

Eduardo Negrete

Presidente de Recuperación de Cuencas A.C.

¿Quién eres?

Soy Lalo Negrete y tengo una asociación que se llama Recuperación de cuencas. De profesión soy licenciado en Administración de Empresas, pero llevo ya ocho años en el tratamiento de agua y eso me ha llevado mucho al tema ambiental.

¿A qué se dedica Recuperación de cuencas?

Es una asociación que fundé para poder ayudar al medio ambiente. El objetivo es poder limpiar o retirar la mayor cantidad de residuos sólidos de los cuerpos de agua y además poder hacer biorremediaciones.

¿Cuál es el objetivo de tu asociación?

Mi finalidad como asociación es lograr contagiar, inspirar a la gente a que empiece a actuar, que dejen de ser activistas de Facebook, que hay muchísimos de "oh sí es que hay que cambiar al mundo". Empiézale, mi forma de generar conciencia es actuando, enseñando lo que hacemos por el medio ambiente. Enseñar también que sí se puede, soy un civil común y corriente como cualquiera otro, que un día decidió que podía hacer algo por el mundo y lo empezó a hacer.

Háblanos de la Presa Capulín, donde trabajan...

Es parte del cauce del río San Joaquín, es mi tercer hijo. Aquí empezamos a limpiar y es realmente mi proyecto objetivo en el corto plazo: lograr una biorremediación de esta presa.

¿Por qué dedicarte al cuidado del medio ambiente?

Lo llamo mi hipoteca verde, mi forma de trabajar en pro del medio ambiente. Nunca pensé ser un líder ambiental, en que pudiera estar metido en esto. Pero sí, desde niño me gustó mucho todo lo que es la naturaleza, el agua, el estar al aire libre, los bosques, los

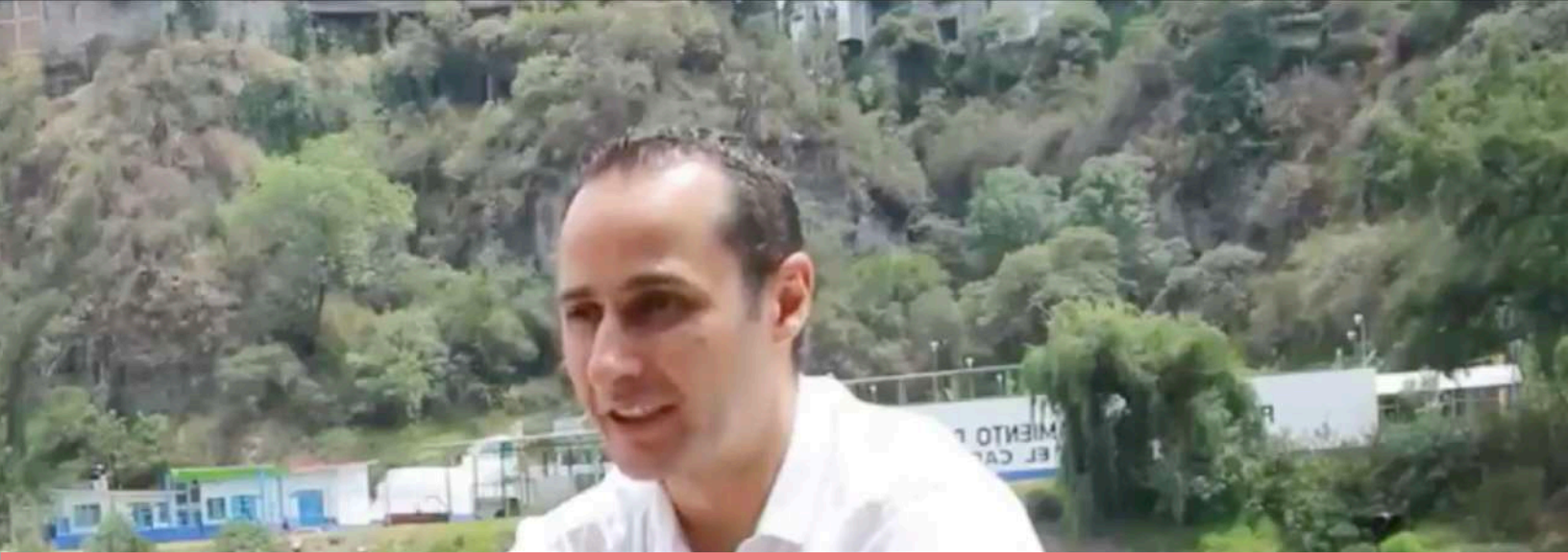

parques. Siempre ha sido mi lugar de estar. No era el niño de los videojuegos, ni encerrado en casa. El día era: vámonos a la calle; a andar en bici o a la alberca; si era posible, a la playa; donde fuera.El chiste era un poquito estar con la naturaleza.

¿Cuándo decidiste trabajar en esto?

Hay un punto de quiebre en mi vida: me fui a vivir seis meses a Vancouver. Esa ciudad, desde hace 20 años que estuve yo estudiando por allá, ya tenía una conciencia importantísima del medio ambiente y del cuidado y conservación del mismo. Ahí empecé a agarrar esta conciencia. Después ya llevaba un rato trabajando en mi tratamiento de agua y en ese momento digo: "No puedo no hacer algo por este río". Así empezó la preocupación. Me puse a buscar gente que estuviera interesada en hacer lo mismo y empezamos a formar un grupo de vecinos. Nos juntamos a hacer brigadas de limpieza y nos dimos cuenta, ya entrando ahí, que lo que más había era pet, ropa, incluso muebles, electrodomésticos. Como a la segunda brigada que organizamos ya la Conagua [Comisión Nacional del Agua] se apareció y la verdad es que de ahí han sido un aliado incondicional.

¿Cuál es tu motivación para recuperar cuencas?

Si yo no tuviera hijos igual y no hubiera empezado todo esto. Ellos son el motor inicial de este proyecto y sobre todo por generarles dos cosas: la conciencia y el respeto a la naturaleza. Mi mayor temor sería no poderlos hacer hombres de bien, hombres que estén preocupados por su comunidad. Ese es mi principal miedo, no poderles dar todas las bases para lograr el cambio que todos necesitamos que se vaya logrando.

¿Cómo lograr ese cambio que mencionas?

Necesitamos que la gente haga conciencia y también hacer algunas obras de infraestructura o de inversión para poder tener esto limpio y que regresara la comunidad a tomar este espacio como propio. Si no participamos sociedad, iniciativa privada, universidades e investigación y el Gobierno juntos, no hay forma de que este ni ningún proyecto funcione. Si no estamos los cuatro involucrados, esas cuatro partes que yo les digo motores de cambio, no hay forma que ningún proyecto pase. Tenemos que dejar de echarle la culpa al Gobierno y ponernos a actuar, a meternos al río a limpiar o a recoger la basura en la calle. Si no empezamos con cosas tan sencillas, no vamos a ningún lado. La sociedad debe entender que es parte fundamental de que haya cambios.

¿Es difícil empezar a tomar acción?

He tenido que sacrificar tiempo muy valioso con mis hijos por estar en el río, por estar haciendo este tipo de brigadas y demás. Es difícil, pero no imposible, es una cuestión de ganas y de decir mañana voy a empezar a hacer algo y es así de simple.

BUENAS NUEVAS

Científico mexicano presidirá órgano asesor del Convenio sobre Diversidad Biológica

En el marco de la 14.ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en Sharm El Sheik, Egipto, el mexicano Hesiquio Benítez Díaz fue designado por unanimidad como presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés) para el periodo 2019-2020.

Benítez Díaz, Director General de Cooperación Internacional e Implementación de la CONABIO, fue elegido por su trayectoria de más de 20 años en el CDB, y que ha llevado a México a tener un liderazgo ampliamente reconocido en materia de conservación.

Durante este periodo, el Órgano Científico tendrá, entre otras tareas, el gran reto de preparar los aspectos técnicos y científicos del Plan Estratégico sobre Biodiversidad post 2020, que será adoptado como parte del Acuerdo por la Naturaleza en China en 2020.

Se incluye en la lista verde al Archipiélago de Espíritu Santo

El Parque Nacional Zona Marina Archipiélago Espíritu Santo, ubicado en Baja California Sur, se certifica en la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), por su alto estándar en manejo efectivo y equitativo.

A partir de ahora, esta zona marina cuenta con el más alto nivel internacional, alcanzando los estándares globales en diseño y planeación, gobernanza, manejo efectivo y resultados exitosos de conservación.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas recibió el certificado del Parque Nacional Zona Marina Archipiélago Espíritu Santo, en el evento paralelo a la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP14), celebrada en Egipto.

Se certifica en Chihuahua el primer vivero particular que apoya a Conafor

El Forestal" se convirtió en el primer vivero particular en el país en avalar la calidad en sus procesos para siembra, cultivo y cosecha de especies conforme la Norma Mexicana NMX-AASCFI-2016, "Certificación de la Operación de los Viveros Forestales".

La Asociación de Normalización y Certificación A.C. (ANCE) otorgó la certificación luego del proceso de evaluación que incluyo instalaciones físicas, aplicación de medidas sanitarias, procesos de producción y administrativo, operación y procedimientos para el funcionamiento del vivero.

"El Forestal", localizado en el municipio Delicias, en Chihuahua, tiene un producción anual de 2 millones 100 mil plantas, principalmente de las especies pino piñonero (Pinus cembroides) y pino apache (Pinus engelmannii).

8 actividades culturales

para promover el cuidado del medio ambiente

Desde jornadas para reciclar, pasando por excursiones en el fondo del mar, hasta exposiciones artísticas

En 2018, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) le apostó a las actividades culturales para promover el cuidado de nuestro patrimonio natural.

El objetivo fue pasar de solo informar las acciones ambientales, a inspirar para generar mayor conciencia e implicar a la mayor cantidad de gente.

Desde jornadas para reciclar, pasando por excursiones en el fondo del mar, hasta exposiciones artísticas fue la manera en que se motivó la participación ciudadana, logrando muy buenos resultados.

A continuación un recuento de estas actividades:

Cuidemos nuestros bosques

A través de redes sociales, la Semarnat convocó a los ciudadanos y ciudadanas a que compartieran la foto de su bosque favorito, junto con las razones por las que es importante protegerlo de los incendios forestales. Las imágenes que se recibieron fueron compartidas, con su respectivo crédito, en las redes sociales de la Secretaría. La convocatoria fue un éxito, no solo por el número de participantes, sino también por la excelente calidad de las fotos.

Revillagigedo: legado de México

La grandeza del recién decretado Parque Nacional Revillagigedo se disfrutó en Chapultepec, en la Galería Abierta (las rejas sobre Reforma) y Galería Calzada Juventud Heroica, así como en en el Bosque de San Juan Aragón. La colección contó con 90 fotografías de 13 autores que muestran la riqueza e importancia biológica de esta Área Natural Protegida de 14.8 millones de hectáreas, sitio clave para la conservación de diversas especies pelágicas.

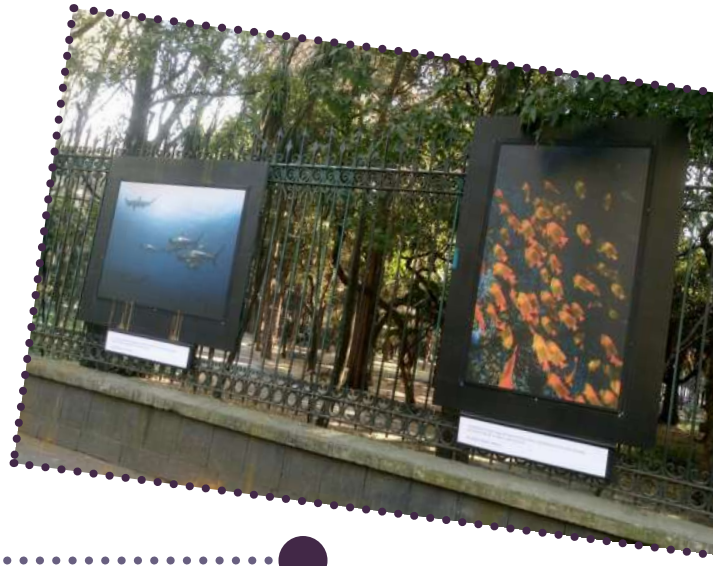

Dale lata al cáncer infantil

Gracias a la participación de cientos de ciudadanos, la Semarnat y la Fundación Chocho lograron recolectar alrededor de un millón 780 mil latas de aluminio, cifra que rebasó la meta de un millón y con las cuales formaron varias figuras monumentales en la explanada del Parque Bicentenario, como la del águila real, emblema nacional y especie protegida.

Viaja, Disfruta y Respeta

Naturalia A.C. y Restore Coral, en alianza con la Semarnat, convocaron al Concurso Nacional de Fotografía "Viaja, Disfruta y Respeta". Se pidió que subieran en Instagram una foto que promueva el turismo sostenible con el #ViajaDisfrutaRespeta. El premio fue un viaje a la isla de Cozumel, un curso de buceo y de restauración de arrecifes y la oportunidad de plantar un coral.

PROMUEVEN CAMPAÑA "POR NUESTROS MARES, SIN POPOTE ESTÁ BIEN"

La campaña tiene como fin concientizar e informar a las personas sobre el impacto ambiental que tiene el uso de artículos de plástico que van a terminar en el mar en la mayoría de los...

8:32 PM / 28 DE MAYO, 2018 / SILVIA MEJÍA ELÍAS

Comentarios | Me gusta | Comparte | Comparte

TAMPICO, TAMAULIPAS.- La campaña "Por Nuestros Mares, Sin Popote Está Bien" ha sido puesta en marcha por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales luego de que los desechos plásticos constituyen entre el 60 y el 80 % de los desechos marinos.

Roberto González Borda, Sub director de Radio y TV de la Semarnat, dijo que la campaña tiene como fin concientizar e informar a las personas sobre el impacto ambiental que tiene el uso de artículos de plástico que van a terminar en el mar en la mayoría de los casos.

"Empezamos hace dos semanas esta campaña en redes sociales, pero estamos trabajando con restaurantes y organizaciones que quieran apoyarnos" dijo.

Sin popote

La campaña "Sin popote está bien" de la Semarnat, cuyo fin fue concientizar sobre el impacto ambiental que tiene el uso de estos artículos de plástico que generalmente terminan en los mares, participó en Expo Mar, en el Centro de Convenciones de Tampico, en mayo pasado. A través de un stand, se recibió a decenas de visitantes que recibieron un kit informativo sobre las afectaciones y las alternativas al uso del popote.

Especies de alambre

En el marco del Día Internacional de la Diversidad Biológica y el inicio de 8.ª Semana de la Diversidad Biológica en la Biblioteca Vasconcelos se inauguró la exposición "Especies de alambre: arte y conservación", conformada por figuras de alambre de especies emblemáticas de México catalogadas en peligro de extinción como el águila real, la vaquita marina, la mariposa monarca, el jaguar, el ajolote y la guacamaya roja.

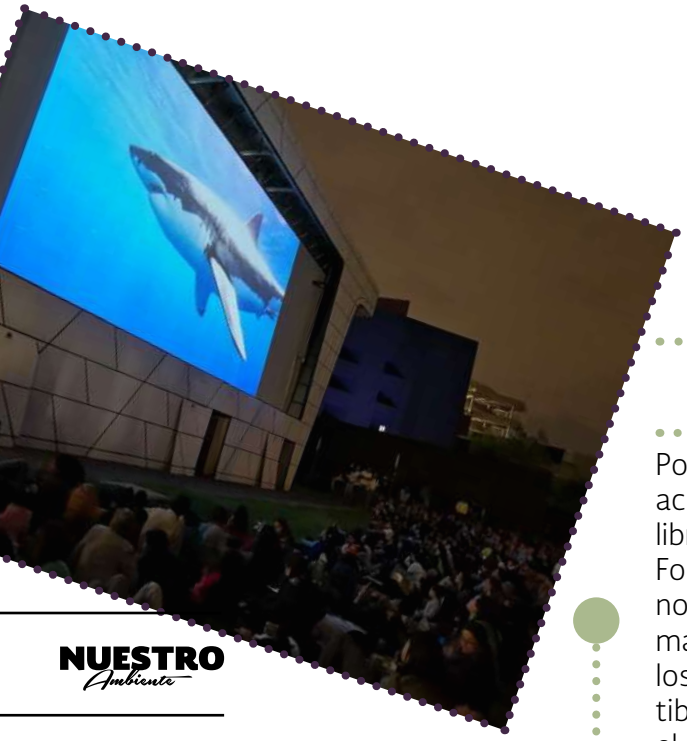

Tiburones de México

Por primera vez la Semarnat, en alianza con el fotógrafo subacuático, Gerardo del Villar; realizó una función de cine al aire libre. La exhibición del documental Tiburones de México en el Foro al Aire Libre de la Cineteca Nacional logró lleno total la noche del jueves 7 de junio. Según Del Villar, creador del filme, más de dos mil personas se dieron cita. El documental muestra los tres tiburones más peligrosos del mundo: el tiburón toro, el tiburón tigre, el gran tiburón blanco, además del tiburón ballena, el más grande del planeta.

Querida Lacandona

Como parte del ciclo “México Megadiverso”, que organiza la Coordinación de Marca País de la Presidencia de la República, el documental de la Semarnat, Querida Lacandona se exhibió la noche del domingo 11 de noviembre en la Cineteca Nacional. A diferencia del día de su estreno, esta vez se proyectó en el Foro al aire libre, espacio gratuito en la que decenas de personas pudieron apreciar el filme sentadas en los tapetes disponibles en esa zona.

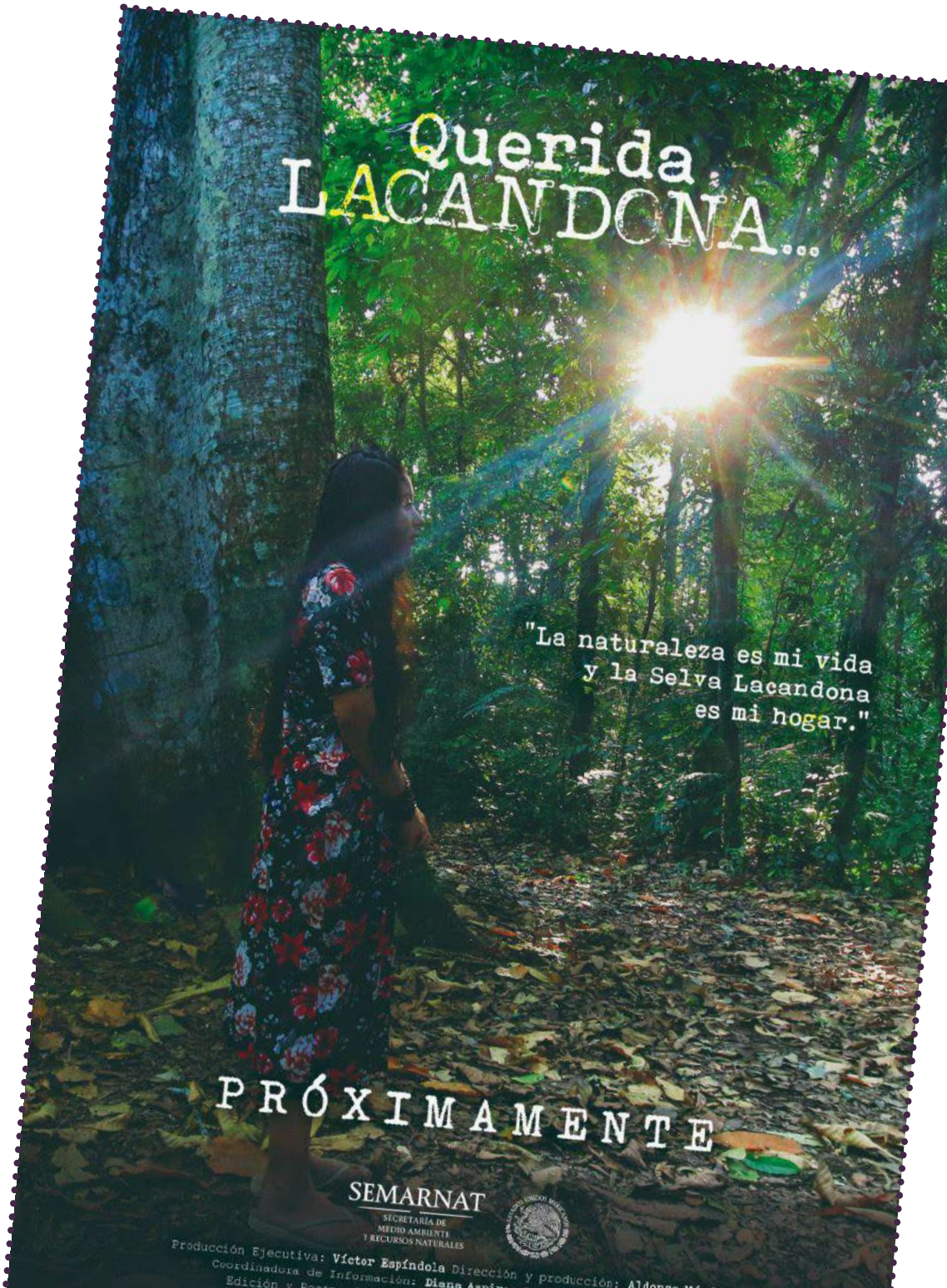

Lo + Visto

¡Síguenos!

Semarnatmx

@SEMARNAT_mx

Semarnat

Semarnatmexico

@semarnat_mexico

Efemérides **Ambientales**

NOVIEMBRE/ DICIEMBRE **2018**

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SÁB
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	24					

Días Festivos

Noviembre

27 Día Internacional de la Conservación

Día Internacional del Aire Puro

Diciembre

3 Día Internacional contra el Uso de Plaguicidas

5 Día Mundial del Suelo

6 Día Internacional para la Prevención y Explotación del Medio Ambiente durante Guerras y Conflictos Armados

Aniversario de Decretos
Áreas Naturales Protegidas

27 Parque Nacional Desierto de los Leones en la Ciudad de México

Parque Nacional Lagunas de Zempeola en Morelos

Parque Nacional Arrecifes de Xcalak en Quintana Roo

Parque Nacional Sierra de Órganos en Zacatecas

Reserva de la Biósfera Islas Marías en Nayarit

Reserva de la Biósfera Barranca de Metzititlán en Hidalgo

Reserva de la Biósfera Ría Celestún en Yucatán

Reserva de la Biósfera Selva El Ocote en Chiapas

Reserva de la Biósfera Mapimi en Durango

Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla en Sinaloa

Área de Protección de Flora y Fauna Ciénegas de Lerma en el Estado de México

Área de Protección de Flora y Fauna La Frailescana en Chiapas

7 Reserva de la Biósfera Caribe Mexicano en Quintana Roo

Reserva de la Biósfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California en Baja California y Baja California Sur

Reserva de la Biósfera Pacífico Mexicano Profundo en Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, guerrero, Oaxaca y Chiapas

Reserva de la Biósfera Sierra de Tamaulipas en Tamaulipas

8 Parque Nacional Cañón del Sumidero en Chiapas

Parque Nacional Isla Isabel en Nayarit

Reserva de la Biósfera Janos en Chihuahua

Contigo hicimos la Administración
más ambientalista de toda la historia

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

CONABIO COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

CONAFOR COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

CONANP COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

IMTA INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

INECC INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROFEPA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE